

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL  
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGO NÚMERO 6628, PARA  
LA LÍNEA 5, "EJE 3 ORIENTE"**

Ciudad de México, a primero de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas, en la sala Azteca de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del "Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pago número 6628" constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria" y en sus Reglas de Operación 9.1, 9.4, 9.6 y 9.6.7 se llevó a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** de su Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la **Línea 5, "Eje 3 Oriente"**, con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: la Lic. Adriana Vejar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús" y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Albino Hernández, Director de Atención Ciudadana y Procedimientos Administrativos de la SEMOVI, en calidad de suplente del Secretario del Comité; el C. Miguel Ángel Mendoza Montaña, Fideicomitente Adherente "CITEMSA", en calidad de miembro titular; y el C. Oscar Doroteo García, Encargado de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento del Sistema de Movilidad 1, de la Ciudad de México (Sistema M1), Fideicomitente adherente "Sistema M1" Miembro Suplente.-----

Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: la Lic. Amira González Stanford, Subdirectora de Calidad en Otorgamiento de Trámites de la Secretaría de Movilidad; la C. Thaimi Jhoanna Ramos Rico, Representante de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; el Lic. Ronald Vilmenay Segura, en su carácter de representante del "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; el Mtro. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el Lic. José Francisco Luqueño Ordoñez, Director de Contralorías Internas en Entidades "B", de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús"; el Lic. Andrés Castillo Mondragón, Contralor Interno en "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús" y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pago número 6628 y los puntos 9.1, 9.2, 9.6 y 9.6.7 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**: -----

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----

3. Declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día.-----
4. Autorización para el pago del financiamiento que otorgue "VFS México S.A. de C.V. SOFOM E.N.R." a "CITEMSA, Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina, S.A. DE C.V." para la compra de un autobús articulado con cargo a la participación que le corresponda por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en el sistema Metrobús.-----

-----  
**DESARROLLO DE LA SESIÓN**  
-----

-----  
Como **primer punto** del orden del día, la Lic. Adriana Vejar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús", en su carácter de Presidente Suplente de este Comité, dio la **bienvenida** a los miembros del Comité, Titulares y Suplentes, así como a los invitados a esta Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Línea 5, "Eje 3 Oriente" .-----  
-----

-----  
Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a tomar la **asistencia** de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el **quórum** requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y con los puntos 9.6 y 9.6.1 de sus Reglas de Operación.-----  
-----

-----  
Como **tercer punto**, La Lic. Adriana Vejar Galván, puso a consideración de los miembros del Comité el **orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pago No. 6628 y los puntos 9.1, 9.2, 9.6 y 9.6.2 de sus Reglas de Operación.-----  
-----

-----  
No habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado por los miembros del Comité en forma unánime.-----  
-----

-----  
Como **cuarto punto** del orden, la Lic. Adriana Vejar Galván, puso a consideración de los integrantes del Comité, la autorización para el pago del financiamiento que otorgue "VFS México S.A. de C.V. SOFOM E.N.R." a "CITEMSA, Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina, S.A. DE C.V." para la compra de un autobús articulado con cargo a la participación que le corresponda por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en el sistema "Metrobús". -----  
-----

-----  
En uso de la palabra el Lic. Andrés Castillo Mondragón, Contralor Interno en "Metrobús", solicitó incluir en el acuerdo que en la próxima sesión ordinaria del Comité Técnico se informe de los términos y condiciones del contrato celebrado respecto del financiamiento aprobado en este punto, también señaló que la cláusula decima quinta de la concesión establece que el parque vehicular únicamente se modificará previa autorización de "LA SECRETARÍA", para lo cual "METROBÚS" presentará el estudio técnico que justifique la necesidad de dicha modificación, por lo que solicitó ambos documentos.  
-----

-----  
En uso de la palabra la Lic. Adriana Véjar Galván, señaló que los documentos se le harán llegar a la contraloría conforme a su solicitud.-----  
-----

Respecto a este punto del orden del día los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----  
-----

**FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-LÍNEA 5/SE1/12-16.** Con fundamento en las cláusulas Cuarta incisos D) y G), Quinta inciso b), numeral 2) y Séptima incisos c) y h), del contrato del Fideicomiso 6628, celebrado el 18 de junio de 2008; y los puntos 4, 4.1, 4.1.1 , 4.1.4, 5, 5.5, 7.10, 7.11 y 8.2 de sus Reglas de Operación; se autoriza al Fiduciario, a realizar las retenciones a los pagos que le correspondan a "CITEMSA Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina, S.A de C.V.", Fideicomitente Adherente, de la Subcuenta "Metrobús Eje 3 Oriente", por la prestación del servicio de transporte público en el sistema de corredores Metrobús, con objeto de que con dichos montos se cubran, conforme a la prelación que establece el punto 5.5 de las Reglas de Operación del Fideicomiso, los pagos que establezca el contrato de **financiamiento que celebre "CITEMSA Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina, S.A de C.V." con "VFS México S.A. de C.V. SOFOM E.N.R." para la adquisición de un autobús articulado que complementa la flota con que presta servicio en el Eje 3 Oriente**, conforme a las condiciones máximas que establece el Fideicomitente Adherente en su solicitud. De igual forma se autoriza al Fiduciario a realizar los pagos que le instruya el Presidente de este Comité a favor de "VFS México S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.", con cargo a las retenciones mencionadas.-----

Así mismo se autoriza a Metrobús en su carácter de Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, para que instruya al Fiduciario para que con cargo a las retenciones a "CITEMSA Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina, S.A de C.V.", Fideicomitente Adherente, realice los pagos que correspondan a "VFS México S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.", con sujeción a las condiciones de este acuerdo. Para el cumplimiento de este acuerdo, "CITEMSA Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina, S.A de C.V.", deberá notificar a la Dirección General de Metrobús, con la oportunidad debida, de la formalización del contrato de financiamiento, entregándole copia del mismo y proporcionándole los datos de la cuenta bancaria donde deberán realizarse los depósitos y el calendario de pagos que señale monto y fechas, así mismo se notifique en la próxima sesión ordinaria a los miembros del comité técnico de los términos del contrato celebrado.-----  
-----

-----  
No habiendo asuntos generales a tratar por ser una Sesión Extraordinaria, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2016, siendo las 10:45 horas del día 1° de diciembre de 2016. Los participantes en esta sesión manifiestan su conformidad con la presente acta, firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----  
-----

**PRESIDENTE SUPLENTE**

\_\_\_\_\_  
LIC. ADRIANA VEJAR GALVÁN  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE  
"METROBÚS"

FIDEICOMITENTE ADHERENTE (CITEMSA), TITULAR.

\_\_\_\_\_  
C. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA MONTAÑO  
"CORREDOR INTEGRAL DE TRANSPORTE EDUARDO  
MOLINA CITEMSA, S.A. DE C.V."

INVITADA

\_\_\_\_\_  
LIC. AMIRA GONZÁLEZ STANFORD  
SUBDIRECTORA DE CALIDAD EN OTORGAMIENTO DE  
TRÁMITE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

INVITADO

\_\_\_\_\_  
LIC. RONALD VILMENAY SEGURA  
BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA  
MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA.

INVITADA

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR  
DIRECTORA JURÍDICA DE "METROBÚS".

INVITADO

\_\_\_\_\_  
LIC. ANDRÉS CASTILLO MONDRAGÓN  
CONTRALOR INTERNO EN "METROBÚS"

**SECRETARIO DEL COMITÉ, SUPLENTE**

\_\_\_\_\_  
LIC. ALBINO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA Y  
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEMOVI

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "SISTEMA M1", SUPLENTE.

\_\_\_\_\_  
C. OSCAR DOROTEO GARCÍA  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE  
MOVILIDAD 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SISTEMA  
M1)"

INVITADA

\_\_\_\_\_  
THAIMI JHOANNA RAMOS RICO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INVITADO

\_\_\_\_\_  
MTRO. JEAN LOUIS MORENO CASA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INVITADO

\_\_\_\_\_  
ING. JORGE COXTINICA AGUILAR  
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE "METROBÚS"

INVITADO

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE "METROBÚS"

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGO,  
NÚMERO 6628, LÍNEA 5, "EJE 3 ORIENTE".

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2016

1° DE DICIEMBRE DE 2016

---

**INVITADO**

**INVITADO**

---

**LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN**  
**Y SISTEMAS DE "METROBÚS".**

---

**C. JOSÉ FRANCISCO LUQUEÑO ORDOÑEZ**  
**DIRECTOR DE CONTRALORIAS INTERNAS EN ENTIDADES**  
**"B", DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE**  
**MÉXICO.**

Firmas que corresponden al acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2016, del Comité Técnico del Fideicomiso 6628, Línea 5  
"Eje 3 Oriente"